



XVIII edición de “UNA PARÁ EN GINES”

XXI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE YUNTAS Y CARRETEROS ANTONIO POSADA “TITI JUANA” (Gines 2026)

OBJETIVO.-

- El objetivo del Campeonato Nacional de Yuntas y Carreteros es lúdico, de entretenimiento y se sustenta en el firme propósito de poner en valor tradiciones tan ligadas a la localidad como las yuntas de bueyes que cada año peregrinan al Rocío; una labor centenaria que Gines aún mantiene en la actualidad y que viene a impulsar con esta actividad.
- El Ayuntamiento convoca este concurso junto a la Asociación Cultural de Carreteros de Gines, un Campeonato abierto a nivel nacional y que concederá premios a quienes obtengan las mayores puntuaciones.
- La regulación y procedimiento de concesión de dichos premios constituye el objeto de las siguientes bases.

BASES REGULADORAS.-

- Podrán participar todos los carreteros que lo deseen, tanto locales como foráneos.
- El Concurso se celebrará el domingo 4 de octubre en la pista principal de la Pará (pista de los bueyes) y su hora de comienzo será a las once de la mañana.
- Los concursantes deberán estar presentes una hora y media antes del comienzo de la prueba para la presentación de la documentación correspondiente (guía y documentos de cada animal), así como para formalizar la inscripción y para el sorteo de participación en el concurso.

- Se ruega la máxima puntualidad, ya que rigurosamente se empezará a las 11:00 horas.

INSCRIPCIONES.-

- Las inscripciones se realizarán el mismo día y en el mismo lugar de la celebración del concurso (Pista de bueyes de Una Pará en Gines) una hora antes del inicio de la prueba, fijado a las 11:00 horas del domingo 4 de octubre de 2026.
- La edad mínima de participación será de 16 años cumplidos. Los participantes menores de edad deberán rellenar y presentar la autorización firmada por sus tutor/es legal/es facilitada por la organización en el momento de la inscripción.
- Cada participante podrá inscribir un máximo de dos yuntas.

DESARROLLO Y NORMAS DE PARTICIPACIÓN.-

- El Concurso constará de las siguientes pruebas (pudiendo alterarse el orden de las mismas):

BACHES – ZIG-ZAG – ESCALINATA – PUENTE – SUBIDA – TIERRA SUELTA – RÍA – GIROS - PASO ATRÁS EN “L”- LLAMADA Y DOMA

- Se establece un tiempo máximo para la realización total de las pruebas que componen el circuito de 15 minutos.
Cuando falten 2 minutos para los 15 se avisará al carretero. Si algún participante sobrepasa el tiempo establecido será penalizado con 5 puntos por cada minuto o fracción. La organización dispondrá de un ayudante (carretero) de pista para todos los concursantes.
- Las carretas utilizadas serán las mismas para todos los concursantes y el peso de éstas serán de: 700 Kg. para las yuntas de vacas y 1.000 Kg. para las yuntas de toros.

PREMIOS.-

Para este Concurso se establecen los siguientes premios:

- Primer Premio 3.500 Euros + trofeo
- Segundo Premio 2.000 Euros + trofeo
- Tercer Premio 1.500 Euros + trofeo
- Cuarto Premio 1.000 Euros + trofeo

- Quinto Premio 500 Euros + trofeo
 - Del 6º al 10º (ambos inclusive) 300 € cada uno + trofeo
 - 11º Premio 200 Euros + trofeo
 - 12º Premio 200 Euros + trofeo
 - Mejor yunta de Gines..... Trofeo
 - Yunta y carretero mejor equipados..... Trofeo
 - Mejor "llamada" Trofeo
- El importe de los premios detallado anteriormente tiene ya aplicadas las retenciones establecidas por la legislación vigente.
- Habrá un jurado cualificado relacionado con la Asociación Cultural de Carreteros de Gines encargado de puntuar cada una de las pruebas según el baremo establecido por la organización.
- Dicho jurado tomará los acuerdos, decisiones y resoluciones que estime oportunas para el buen desarrollo del concurso y su fallo será inapelable.
- En caso de empate en la puntuación final el desempate se producirá atendiendo al tiempo de realización total del circuito, ganando el que lo haya realizado en menor tiempo.
- En el concurso primará siempre el bienestar y buen trato a los animales teniendo potestad el jurado para intervenir y/o descalificar al concursante en caso de que este aspecto no se respete.
- El fallo del jurado se dará a conocer durante ese mismo y día, y posteriormente será publicitado a través de la pagina web del Ayuntamiento de Gines de Una Pará en Gines.
- Los premios que se establezcan quedarán justificados por el Acta levantada al efecto por el jurado designado para el Concurso.
- Quienes ganen un premio deberán presentar el nº de cuenta donde hacer efectivo el premio mediante transferencia bancaria.
- Estas bases son de obligado cumplimiento para todos los participantes y deberán ser acatadas por los mismos.

En Gines (Sevilla), septiembre de 2026.